

Comité de Representantes



ALADI

Asociación Latinoamericana
de Integración
Associação Latino-Americana
de Integração

Remite instrumento de Ratificación del Protocolo Interpretativo del Artículo 44 del TMSO

ALADI/CR/di 445
EMBAJADA DEL PARAGUAY
24 de mayo de 1995

Montevideo, 16 de mayo de 1995

RP/ALADI/4/51/95

Señor Secretario General:

Me es grato dirigirme a Vuestra Excelencia en ocasión de remitir, por adjunto a la presente el Instrumento de Ratificación del Protocolo Interpretativo del Artículo 44 del Tratado de Montevideo 1980, ratificado por Ley Nº 553 del Congreso de la Nación Paraguaya de fecha 28 de abril de 1995, conforme el Artículo Séptimo del mencionado Protocolo.

Hago propicia la oportunidad para reiterar al Señor Secretario General las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.
(Fdo.: Embajador, Efraín Darío Centurión)

A su Excelencia
Embajador Antonio Antunes
Secretario General de la ALADI
PRESENTE



Juan Carlos Wasmosy
Presidente de la República del Paraguay

A todos los que el presente vieren,

hago saber:

Que, habiéndose suscrito el "Protocolo Interpretativo del Artículo 44 del Tratado de Montevideo de 1980", en oportunidad de la Primera Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), en Cartagena de Indias, Colombia, el 13 de junio de 1994 y ,

estando el Paraguay calificado para ratificar el mencionado Protocolo, de conformidad con el Artículo Séptimo del mismo,

Por tanto, habiéndose promulgado la Ley Nº 553 de fecha 28 de abril de 1995, la cual aprueba el

"PROTOCOLO INTERPRETATIVO DEL ARTICULO 44 DEL TRATADO DE MONTEVIDEO DE 1980".

Por el Presente lo

ACEPTO, CONFIRMO Y RATIFICO

en todas sus partes, Comprometiéndome y Obligándome en nombre de la Nación a observarlo y hacerlo cumplir fielmente.

EN FE DE LO CUAL, firmo el presente Instrumento de Ratificación que va sellado con el sello de Armas de la República y refrendado por el Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores, Embajador LUIS MARIA RAMIREZ BOETTNER, en la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 9 días del mes de mayo del año mil novecientos noventa y cinco.

